

este punto a sabiendose a q. la corporacion
 le libre una certificacion a su comportamiento
 en el desempeño a su destino, las causas q. han
 motivado su cesantia y asea a su marcha
 en la actual situacion y se acuerda que se libre
 al interesado la certificacion q. solicita por el pre-
 sente Secretario con el C. N. del S. Presidente,
 manifestando en ella q. en el corto tiempo que
 ocupó dicho destino se le ha oido con exacti-
 tud que obraba con una conducta publica y muy
 arreglada dando fe de su adhesion a la Cons-
 titucion de 1837, a nuestra Reina D.ª Isabel 2.ª,
 y a la situacion actual en cuyo favor ha pre-
 stato y presta los mejores servicios

Item de otra instancia de D. Juan Al-
 cazar, Administrador cesante de la Aduana de
 este Puerto por la que solicita que por este
 municipio se le expida certificado de su con-
 ducta moral y politica y del desempeño de su
 destino; de la que entendida la corporacion
 acuerda que por el presente Secretario se libre
 al interesado la certificacion que pide, visada
 por el S. Presidente, en la que se expone que
 en el tiempo que ha estado desempeñando la
 indicada Administracion ha obrado con una con-
 ducta publica irreprochable, cumpliendo exacta-
 mente con sus deors y manifestando su
 constante adhesion a la Constitucion y al E. N.
 de nuestra Reina D.ª Isabel 2.ª habiendole
 visto ultimamente tomar una parte activa
 en favor del gobierno actual.

Con lo que se concluye

